

Aniversario del I.C.



- **Innovador Instituto Campechano.**
- **Anécdotas del Instituto Campechano.**
- **Nueva etapa de la Escuela de Gastronomía.**

Feria del Producto

El 29 de noviembre se realizó en el Claustro "Tomás Aznar Barbachano" del Instituto Campechano la *Feria del producto* de la Escuela Superior de Turismo. Alumnos y docentes expusieron innovadores productos que demostraron que el campo de la mercadotecnia es tan vasto como la creatividad.

La feria adoptó la temática de un cinema. Cada *stand* correspondía a una película y ésta, a un producto nuevo y sorprendente.

Al evento asistió el Lic. Ramón Félix Santini Pech, rector del Instituto Campechano, en compañía de su distinguida esposa Shely Cobos de Santini y el Lic. Eduardo Aguilar Pérez, director de la Escuela Superior de Turismo.



Alumnos recorriendo los *stands* de la *Feria del producto*.



Inauguración de la *Feria del producto* de la Escuela Superior de Turismo.



Bolselina, bolsas de los años 80's.

Índice

Editorial	2
151 años comprometidos con la educación campechana.	
Anécdotas del Instituto Campechano.	3
Relatos de sucesos históricos que demuestran el rigor educativo del I.C.	
Valores del I.C.	5
Muestra de la visión y valores que conforman nuestra identidad institucional.	
Develan placa de la Escuela Normal Superior "Prof. Salomón Barrancos Aguilar".	6
En significativa ceremonia se muestra la placa que da nombre a la Escuela Normal Superior.	
Egresado de la Escuela de Comunicación asiste a Diplomado en Cuba.	8
Reseña del diplomado <i>Periodismo digital</i> llevado a cabo en el Instituto Internacional de Periodismo José Martí de Cuba.	
I.C. y Tecnológico de Campeche juntos por el fomento a la cultura.	9
Apoya el I.C. al Tecnológico de Campeche con docentes especializados en educación artística, con el fin de sentar las bases para la realización de servicio social, proyectos de residencia profesional y capacitación.	
Huellas de la vida en el Instituto Campechano.	10
<i>Huellas de la vida, joyas fósiles de México</i> , exposición museográfica que recrea la vida existente en la tierra hace millones de años.	
Entrega de cartas de candidatura.	11
Reseña de la entrega de cartas de candidaturas para el grado de maestros en artes, pedagogía y gestión de empresas turísticas.	
Innovador Instituto Campechano.	14
Modificaciones, crecimiento y desarrollo que nuestro benemérito Colegio ha tenido a lo largo del tiempo.	
Reconocimiento a la calidad de la Escuela de Trabajo Social.	17
Mensaje de la directora de la Escuela de Trabajo Social, con respecto a la evaluación obtenida por parte del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIESS).	
El Centro de Investigaciones Históricas y Sociales del Instituto Campechano.	19
Origen y funciones del Centro en 1995 y su nombramiento en el 2006 como Dirección.	
Nueva etapa de la Escuela de Gastronomía.	20
Semblanza del nombramiento y desarrollo académico del Lic. Rafael Meneses López como nuevo director de la Escuela de Gastronomía.	
Experiencias de la práctica de trabajo social comunitario en la comunidad de Hobomó.	21
Apuntes y experiencias del trabajo social realizado en la comunidad de Hobomó.	
Labor tutorial.	24
Artículo que explica a detalle la figura del tutor y su función en el sistema educativo contemporáneo.	
Sesión de Consejo del 4 de octubre del 2010, reporte del estado financiero del primer semestre.	26
Síntesis del acta de Sesión de Consejo, donde se plasma el reporte del C.P. José Luis Canabal Salazar y el dictamen emitido por el Despacho Montejo.	
Nuevo plan de estudios de Bachillerato del I.C.	27
Con el objetivo de elevar el nivel educativo se ha modificado el plan de estudios de nivel bachillerato, con base en los requerimientos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).	
Segundo aniversario de ICENLINEA.	28
El segundo aniversario de <i>ICENLINEA</i> trajo no sólo un nuevo logotipo sino también la certeza de ser el medio más cercano al público del I.C.	

El rigor del tiempo ha hecho de las estrofas del poeta Augusto Ruz Espadas¹ profecía de la grandeza de una institución que trabaja día con día por mantenerse como ejemplo de la educación en el Estado.

En su aniversario 151 está comprometido, más que nunca, con la filosofía que lo vio nacer hace más de un siglo. Arropado por la ideas revolucionarias de don Pablo García y Montilla y con la visión educadora de don Tomás Aznar Barbachano, tenemos un renovado Instituto Campechano del que, *de tu pródigo seno amoroso han surgido, cual perlas del mar, esos hombres de numen glorioso que a Campeche han sabido exaltar*².

Por ello, su labor se refuerza a través de los cambios realizados al plan de estudios del bachillerato general de nuestra institución lo que permitirá el libre tránsito de nuestros educandos hacia nuevas y más diversas posibilidades educativas, así como también con el programa de tutorías que desarrolla la dirección de Investigación Educativa, nos comprometemos a la impartición de cátedras acordes a las necesidades de la juventud y con docentes cada vez más capaces de detectar y solucionar problemas educativos.

Nuestro presente de luz lo solidificamos con las renovadas instalaciones del Campus II. Éste atiende a más de mil alumnos diariamente con rigor y precisión de profesionales. Adentrarse en sus pasillos y sus aulas es introducirse a un mundo nuevo regido por los avances tecnológicos y los preceptos básicos de la globalización. Las nuevas generaciones del benemérito Colegio las conocen, las usan y explotan en beneficio de su formación personal y profesional.

Esto y más hacen del benemérito Instituto Campechano una de las mejores instituciones educativas del Estado, que conserva en su esencia el espíritu innovador que lo vio nacer.

Con 151 años de trabajo educativo hoy más que nunca podemos decir

*Majestuoso, gallardo, impoluto
desafiando del tiempo el rigor,
te levantas, ¡Oh egregio Instituto!
como un gran paradigma de honor.*

¹ Autor de las estrofas del Himno al Instituto Campechano.

² Tercera estrofa del Himno al Instituto Campechano.

Mtra. Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar.

INSTITUTO CAMPECHANO

DIRECTORIO

RECTOR

Lic. Ramón Félix Santini Pech

SECRETARIA ACADÉMICA

Lic. Ariadna Villarino Cervera

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. Alberto Hurtado Calderón

CONSEJO EDITORIAL

Mtro. José Manuel Alcocer Bernés

Lic. Damián Enrique Can Dzib

Lic. José Luis Llovera Baranda

Dr. Alonso Maldonado Graniel

Lic. Flora Isabel Totosaus Escalante

DIRECTORA DE LA GACETA

Mtra. Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar

EDITOR

Lic. Enrique Rivadeneyra Hoffmann

DISEÑADOR

Lic. Rafael Lalane Bringas

ORTÓGRAFO Y CORRECTOR DE ESTILO

Prof. Javier Antonio Escalante Gómez

COLABORADORES

Oficina de Relaciones Públicas

Lic. Pedro Barrancos Rivero

José D. Beytia Arceo

Lic. Arianna Pérez Toraya

M.H. Emilio Rodríguez Herrera

mtra. Marlene Cámara Góngora

Mtra. Zoila María Góngora Vázquez

PORTADA

Desfile frente al I.C. en 1958.

Cortesía del **Fondo Alcocer Bernés**.

Anécdotas del Instituto Campechano

L. H. Damián Enrique Can Dzib.

Jefe del Departamento de la Dirección de Investigación Históricas y Sociales del Instituto Campechano.

En el 2010 celebramos con bombo y platillos tres eventos de suma importancia para nuestra historia: 200 años de la Independencia Nacional, 100 de la Revolución Mexicana y 150 del Instituto Campechano.

Esta Institución, consciente por dejar testimonio de este festejo se ha avocado -desde el 2007- a la tarea editorial; entre las obras que ha impreso se encuentran: *Caminos de luz: Homenaje a Guillermo González Galera; Correspondencias entre Pablo García y Montilla y Martín Francisco Peraza; El Instituto Campechano. Ensayo histórico; Beneméritos campechanos; Victoriano Nieves: El creso peninsular; La gastronomía en el contexto de la cultura mexicana; Historias dispersas del Instituto Campechano; Estudios; Lic. Ricardo Contreras Bobadilla. Egregio erudito campechano y Mario Rivas Cervera*, así como ocho números de la revista *Aulas*.

Sin embargo, en esta ocasión quiero rescatar y dar a conocer algunas anécdotas que no aparecen en las páginas de los libros de nuestra historia local pero que definitivamente la enriquecen y que son parte imprescindible de la misma.

Así tenemos que en 1858 falleció un paciente del Dr. Domingo Duret, catedrático de *Medicina* del Instituto Campechano y para no verse involucrado en ese asunto tan delicado y cuidando del prestigio de la escuela y de su ética profesional publicó en el periódico local *El Espíritu Público* la siguiente nota:

"Habiendo sido llamado en la mañana del día treinta y uno [de agosto] del mes próximo pasado para asistir al joven D. Domingo Ferrer, le encontré

con los síntomas característicos de una fiebre intermitente, pernicioso, delirante, en segundo acceso, el que me apresuré a hacer abortar o desaparecer, para enseguida prevenir o evitar el tercero que como saben los médicos es frecuentemente mortal. En consecuencia le prescribí al paciente una sangría general que hice reiterar, algunas ventosas escarificadas sobre la región cervical o nuca, y un laxante; aconsejándole por supuesto el régimen dietético correspondiente. Conseguida con este método la extinción de la calentura, ordené la administración del sulfato de quinina, que tomó el enfermo hasta en la dosis de más de medio dracma, que es la preconizada en semejantes casos. Como en la mañana del día tres del actual, habían transcurrido desde la ingestión del antiperiódico catorce horas sin novedad, creí ya terminada la afección febril favorablemente; más por desgracia en la tarde del propio día se desarrolló la tercera accesión, que hizo sucumbir al doliente. Ahora bien, en mi concepto, la impureza del sulfato de quinina ocasionó su impotencia, y por consiguiente la terminación funesta del estado morbozo mencionado. La coincidencia de lo expuesto con la ineficacia de la misma sal de quinina, que fue evidente, en otra observación de intermitentes simples, viene a corroborar aquel juicio. Hago esta manifestación, no con el objeto de inculpar a los señores farmacéuticos, sino con el de suplicarles se sirvan destinar para el despacho de recetas, la quinina, cuya bondad hayan comprobado por medio del competente análisis, debiendo advertir, que la salicina con que suele estar adulterado aquel medicamento, aunque es ineficaz en cierta clase de calenturas periódicas, no lo es en las perniciosas. Campeche, Septiembre 9 de 1858.

Dr. Domingo Duret."

Por otra parte, pero que también tiene que ver con la historia de este benemérito Colegio, en marzo de 1875 la Jefatura Política del Partido de Campeche se interesaba en saber si las ceremonias y las prácticas religiosas que se realizaban en el templo de San José (edificio contiguo al Instituto Campechano) eran perjudiciales para las cátedras;

motivo por el cual el rector del Instituto Campechano, José Ignacio Rivas, convocó a una junta a los profesores: Santiago Martínez, Eduardo Salazar, Patricio Trueba, Abelardo Cárdenas, Leandro Salazar, Dámaso Rivas, Buenaventura Oliver y Alejo Alcalá; luego de plantearles la preocupación de la autoridad campechana, estos contestaron que **NO**. De manera especial Leandro Salazar, catedrático de Matemáticas, manifestó "*que no son frecuentes sino muy accidentales los actos religiosos*"; Santiago Martínez, catedrático de Derecho Constitucional, expresó que "*por razón de la hora en que da su enseñanza no hay actos religiosos en el templo al tiempo de su clase y por tanto no ha podido experimentar molestia o distracción*".



Joaquín Clausell,
alumno del I.C.

Las expulsiones de los alumnos son de igual manera parte del rescate de estas anécdotas. La reglamentación interna del Instituto Campechano durante el siglo XIX, redactada por su primer rector el Lic. Tomás Aznar Barbachano, era muy severa y rígida; por ello, no es de extrañar que los alumnos pagasen por las consecuencias de sus actos.

Como ejemplo de la eficacia normativa presentamos tres casos de los comportamientos de los estudiantes que ameritaban esta sanción; el primero fue la expulsión del joven Domingo A. Canabal en marzo de 1880, que quedó asentado

en los términos siguientes: *Tengo el disgusto de participar á V. que queda expulsado de este Instituto el joven Domingo A. Canabal que está á su cargo*. El motivo de esta pena es el siguiente: *Hoy estaban todos los alumnos reunidos con motivo de una averiguación que se hacía sobre un hecho escandaloso, y el joven Canabal aprovechó el momento en que el Secretario, yo y los vigilantes nos hallábamos en la sala rectoral tomando informes, entró en una de las puertas que dan al jardín y arrojó por el balcón dos bancas y un sillón. El jardinero dio inmediatamente aviso y se comenzó nueva organización sobre este hecho, hasta que quedó plenamente justificado que su autor fue el joven Canabal*.

Un caso más fue el de Joaquín Clausell en 1883. Clausell, considerado posteriormente como uno de los mejores paisajistas y el máximo exponente del impresionismo en México, fue expulsado del Instituto Campechano el 1º de noviembre de 1883 por una falta grave en relación a la actitud escandalosa que presentó durante el acto solemne de clausura de cátedras y distribución de premios de dicha institución, así consta en el acta levantada:

En Campeche a primero de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres años, reunidos en la Sala Rectoral del Instituto Campechano los CC^{ss} José Ignacio Rivas, Patricio Trueba, Joaquín Maury E., Abelardo Cárdenas B., José A. Ruz, Ramón de la Cabada, Agustín Urdapilleta, Manuel Samperio, Carlos Gual y Eduardo Lavalle catedráticos de este establecimiento, bajo la presidencia del C^o. Rector José Trinidad Ferrer y el secretario que suscribe, el C^o. Rector manifestó que había convocado esta Junta de Profesores con el objeto de proceder con justificación sobre la falta grave cometida y el escándalo promovido por el alumno Joaquín Clausell en la noche de ayer durante el acto solemne de clausura de cátedras y distribución de premios de este Instituto y por esto deseaba saber la opinión de los que se hallaban presentes. Tomó primero la palabra el Pr. Samperio y después de él los Pr. Trueba, Rivas, Cárdenas, Urdapilleta, Lavalle y Cabada, rolando la discusión respecto de la clase de falta y pena que le correspondía, y de la calidad del que la cometió, en el sentido de ser o no alumno, hablaron varias veces sobre estos diversos puntos y después de declarados suficientemente discutidos, el Rector propuso a votación la siguiente proposición:

"¿El alumno Joaquín Clausell cometió contra la disciplina del Instituto una falta grave en la solemnidad de clausura de cátedras y distribución de

premios del establecimiento, celebrada anoche?" Recogida la votación resultó que todos estuvieron por la afirmativa, quedando aprobada unánimemente. En seguida el Sr. Rivas, Pr. de Jurisprudencia y Filosofía formuló esta otra a instancias del Rector: ¿Ha merecido por esta falta grave el alumno Joaquín Clausell la pena de expulsión, como la mayor que puede imponer el Instituto? Recogida la votación resultó que todos estuvieron por la afirmativa, quedando aprobado unánimemente.

Y el último de estos sucesos ocurrió el 28 de enero de 1891, cuando el alumno Urbano Espinosa introdujo un paquete de triquitraques al Instituto Campechano y que encendido por otro alumno, Onecíforo Durán, le fue arrojado al catedrático Pablo Salazar en plena cátedra de *Cosmografía*. Casi todos los alumnos involucrados cumplieron con sus castigos, no así Miguel Castillo, quien se fugó del establecimiento y Onecíforo Durán, quien faltándole con injurias al rector Dr. José B. López fueron expulsados de la Institución de acuerdo al artículo 96 del reglamento interno.

Son pues, estas anécdotas parte del presente de luz de esta gloriosa institución.



El Instituto Campechano en 1890.



Antiguo Templo de San José.

Conocer nuestra filosofía es parte del orgullo de pertenecer al Instituto Campechano.

VISIÓN

Ser una institución educativa vanguardista reconocida a nivel nacional, responsable con el entorno social y el desarrollo del arte, la ciencia y la cultura, en donde la calidad y los valores éticos sean la constante de todas sus acciones.

VALORES

- Responsabilidad
- Conducta ética
- Lealtad
- Eficiencia
- Calidad
- Excelencia
- Cooperación
- Participación
- Amistad
- Liderazgo



Develan placa de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR "Profr. Salomón Barrancos Aguilar"

En ceremonia solemne encabezada por el rector Ramón Félix Santini Pech se develó la placa que nombra a la Escuela Normal de Educación Superior como "Profr. Salomón Barrancos Aguilar".

El Lic. Santini Pech, en el uso de la palabra, resaltó la personalidad académica del maestro Barrancos Aguilar, personaje que destacó por su sencillez, dedicación e influencia en las generaciones de egresados de educación secundaria. De igual forma felicitó a directivos, docentes y alumnos de la Escuela por la atinada decisión de rendirle homenaje a un ilustre educador campechano, del barrio de San Francisco, que consagró su vida al ejercicio de la enseñanza.



Develación de la placa de la Escuela de Normal de Educación Superior.

Por su parte, el profesor Luis Alberto Ortiz Cruz señaló que Barrancos Aguilar "fue una autoridad en pedagogía, lengua e historia, entre otras disciplinas, que dio a la institución merecido prestigio académico".

Los alumnos, por su parte, declamaron una emotiva poesía coral y José Dorantes Acosta destacó la trayectoria biográfica del maestro homenajeado, quien brindó sus servicios en diversas escuelas del municipio de Campeche y del Estado.

Al evento asistieron Florencia y Salomón Barrancos Carrillo, hijos del homenajeado, el Profr. Vicente Guzmán Vega, director de la Escuela Normal de Educación Superior, e invitados especiales.

La placa con la inscripción del nombre del docente Salomón Barrancos Aguilar fue ubicada en el primer piso del edificio central de la Institución, a un costado de la dirección de la escuela que ahora lleva honrosamente su nombre.



Poesía coral a cargo de los alumnos de la especialidad de matemáticas.



INSTITUTO CAMPECHANO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
OFRECEN

MAESTRÍAS

- **CIENCIAS EN METODOLOGÍA DE LA CIENCIA**
- **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

REQUISITOS

- Entrevista Personal
- Cubrir la cuota de inscripción
- Entregar la documentación solicitada
- Nivel suficiente de comprensión de inglés

DOCUMENTACIÓN (original y 2 copias)

- Solicitud de Ingreso
- Carta de exposición de Motivos
- Currículum Vitae en extenso actualizado y firmado
- Certificado de Estudios de Licenciatura
- C.U.R.P.
- Título de Licenciatura ó Cédula Profesional
Si va titularse a través de un posgrado, favor de presentar un documento oficial que lo especifique
- Acta de Nacimiento
- Cuatro fotografías recientes tamaño infantil

¡LAS INSCRIPCIONES YA ESTÁN ABIERTAS!

Las inscripciones ya están abiertas, acude a llevar tu documentación

GENERACIÓN
2011-2013

Acude a nuestras oficinas a llenar tu ficha de Pre-inscripción
Horarios de Atención de Lunes a Viernes de 2 a 9 p.m.



SOLICITUDES E INFORMES:

Dirección de Investigación y Posgrado:
Claustro Lic. Tomás Aznar Barbachano"
del Instituto Campechano; 2º piso.
Calle 10 No. 357; Centro C:P: 24000.
Tel. 981 8162480 ext. 107.

E-Mail: posgrado_ic@yahoo.com
WEB: www.icenlinea.com

dip
INSTITUTO CAMPECHANO
DIRECCION DE INVESTIGACION
Y POSGRADO

Inicio de Cursos: Marzo de 2011

Egresado de la **Escuela de Ciencias de la Comunicación** asiste a **Diplomado en Cuba.**

El licenciado Enrique Rivadeneyra Hoffmann, secretario particular de la rectoría, participó en el diplomado *Periodismo digital* que promueve el Instituto Internacional de Periodismo *José Martí*, gracias a la vinculación que la Escuela de Ciencias de la Comunicación mantiene con dicho instituto de periodismo. Rivadeneyra Hoffmann es el tercer egresado que participa en este programa de nivel internacional.

El diplomado *Periodismo digital* se llevó a cabo del 25 de octubre al 12 de noviembre del 2010 en las instalaciones del Instituto Internacional de Periodismo con una duración de 120 horas. El objetivo fue destacar la importancia que tiene la interacción de los medios con el usuario (antes llamado público o auditorio), a través de los canales virtuales y la adecuada aplicación de la multimedia en el nuevo modelo periodístico que la *WEB 2.0* presenta hoy día.

Del mismo modo se les capacitó en el uso de recursos interactivos para desarrollar el periodismo de la *WEB 2.0*, caracterizado por sus capacidades incluyentes, flexibles y dinámicas, complemento ideal para los grandes medios en sus estrategias de penetración y captación de públicos.

Como parte de las actividades lúdicas se visitó el Memorial de José Martí, en el que se conoce grosso modo la vida de este prócer, cubano de nacimiento



Graduados del diplomado *Periodismo digital*.

y latinoamericano por convicción, así como la principal radiodifusora de la capital, *Habana Radio*, y el periódico *Juventud Rebelde*. También se visitó la Agencia Internacional de Noticias (AIN) donde se distribuyen todos los boletines informativos de Cuba hacia el exterior y hacia algunos de los medios de difusión más relevantes de La Habana.

Al diplomado asistieron periodistas de Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Panamá, Venezuela y, por supuesto, México.



Asistentes durante cátedras del diplomado internacional de periodismo.

I.C. Tecnológico y de Campeche

juntos por el fomento a la cultura.

En apoyo y promoción a la cultura, el Instituto Campechano (I.C.) y el Tecnológico de Campeche firmaron un convenio de colaboración que propicie la participación cooperativa de ambas instituciones en las acciones culturales y artísticas de formación de los alumnos del Tecnológico de Campeche.

El convenio contempla la intervención del I.C. con el otorgamiento de dos docentes de la *Maestría en artes* para impartir las clases de artes plásticas, danza y literatura, materias extracurriculares del plan de estudios del Tecnológico, con el objeto de sentar las bases para la realización de servicio social, proyectos de residencia profesional y capacitación.

Aunado a lo anterior, el I.C. también se compromete a proporcionar los recursos materiales y económicos necesarios, así como un lugar habilitado para llevar a cabo de forma óptima las actividades.

En el evento el Lic. Ramón Félix Santini Pech, rector del benemérito Colegio, significó la relevancia del acuerdo de colaboración enmarcado en la contribución al fortalecimiento de la calidad educativa de ambas instituciones.



Firma del convenio de colaboración cultural y artística efectuado en la Sala Rectoral del Instituto Campechano.

Sección **Baluartes** de la **Cultura Campechana**

Por su parte, la directora del tecnológico M.E. Estela Rivera López valoró la disposición del benemérito Instituto Campechano al otorgar docentes de maestría para estimular sus programas de estudio a favor de la juventud campechana.

Cabe destacar que este no es el primer acercamiento de colaboración, ya que recientemente el I.C. recibió al XXIX Festival Nacional de Arte y Cultura de los Institutos Tecnológicos, lo que manifestó su compromiso con este importante pilar de la identidad campechana y nacional.

El convenio fue signado por el rector Santini Pech y la directora Rivera López, fungiendo como testigos por parte del I.C. la Lic. Ariadna Villarino Cervera, secretaria general, y la M.A. Silvia Sánchez Pérez, directora de Investigación y Posgrado. Por el Instituto Tecnológico firmó la Lic. Sandra Domínguez Pérez, subdirectora de planeación y vinculación, y el M.A. Manuel González García, subdirector académico.



Alumno del Tecnológico del Estado de Toluca durante la exposición de sus obras.



Actividades culturales de la Escuela de Educación Artística del I.C.

Huellas de la vida

en el
Instituto Campechano.

El ex Templo de San José albergó la inauguración de la exposición *Huellas de la vida, joyas fósiles de México* con el que arrancó el XIV Festival del Centro Histórico de Campeche inaugurado por el gobernador del Estado, Fernando Ortega Bernés, su distinguida esposa, Adriana Hernández de Ortega, y el rector del Instituto Campechano, Ramón Félix Santini Pech.

La exposición recreó ambientes de los dinosaurios que habitaron hace millones de años el planeta como una propuesta museográfica que muestra la evolución y el cambio de la vida existente en la Tierra.

Esta magna exposición forma parte de la colección del Museo del Desierto de Saltillo, Coahuila. Para la realización de esta exposición se ha contado con el apoyo del Museo de los Dinosaurios de Saltillo, del Instituto Campechano, de la Secretaría de Educación y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).



Inauguración de la exposición
en el ex Templo de San José.

Sección **Baluartes** de la **Cultura Campechana**



Dinosaurios de la exposición
Huellas de la vida, joyas fósiles de México.

Entrega de cartas de candidatura

"Campeche, para que pueda alcanzar sus más altos objetivos, necesita contar con profesionales proveídos de un auténtico sentido de superación personal. Sólo con los más altos niveles de estudios se pueden lograr las metas más ambiciosas; el futuro de Campeche depende de la preparación y el esfuerzo de sus nuevas generaciones", indicó el Lic. Ramón Félix Santini Pech, rector del Colegio, durante su intervención en la ceremonia de entrega de cartas de candidaturas para el grado de maestros en artes, pedagogía y gestión de empresas turísticas realizada en el Teatro "Ing. Ricardo Hernández Cárdenas", de la institución.



Mesa de honor de la ceremonia de entrega de cartas de candidatura.

Cristhian Arjona Cruz, representante de los graduados, en el uso de la palabra realizó un reconocimiento a sus maestros, compañeros y a la institución que los abrigó y les proporcionó conocimientos que les serán útiles para su futuro profesional.



Cristhian Arjona Cruz recibe felicitación del rector Santini Pech.

El rector Santini Pech, en compañía de la M. C. Silvia de Lourdes Sánchez Pérez, directora de Investigación y Posgrado, entregaron las cartas de candidatura a 17 egresados de la *Maestría en artes*, tercera generación; a 28 alumnos de la segunda generación de la *Maestría en pedagogía* y a 24 alumnos de la primera generación de la *Maestría en gestión de empresas turísticas*.

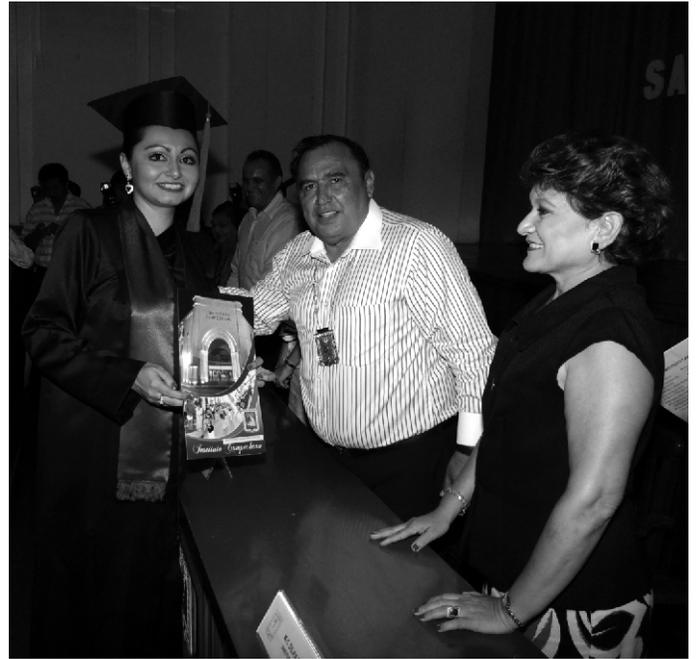
Cabe resaltar que trabajadores del Instituto formaron parte de esta lista de egresados, entre los que destacan Cristhian Arjona Cruz, Félix Berzunza Saravia, Karina Magaña Valencia, Rubén Pastrana Pérez, Marina Reyes Farfán, Selene Sandoval Mendicuti, Lauriano Santos Linares y Sandy Villamonte Saravia, entre otros.

Maestría en artes

Yasbeth Abigail Balam Tun
Corazón de María Barahona Chávez
Paola Lucrecia Bautista Che
Virginia Esther Camarena Farfán
José Onecíforo Castillo Flores
Karla Beatriz Chan Vázquez
Concepción de la Cruz Hernández
Wendy Dianet Dzul Cocom
Dina Guadalupe González Balan
Claudia Lorena Luz Uc
Leo Gualberto Nah Jiménez
Juana Iris Edith Olarte Salazar
Concepción Pérez Aguilera
Nicté-Ha Rojas García
Adriana del Socorro Rosado Brito
Lauriano Rafael Santos Linares
Pilar Vadillo Fernández



Lauriano Santos Linares en compañía del rector Santini Pech y de la M.C. Silvia Sánchez Pérez.



Marina Reyes Farfán recibe su carta de candidatura de manos del rector Santini Pech.

Maestría en gestión de empresas turísticas

Huber Román Arredondo López
Sisi Sarait Ávila Domínguez
Sara Leticia Avilés Rodríguez
Manuel Jesús Barrientos Pech
Lizzet de La Luz Caamal Pacab
Capullo del Jesús Cetina López
Carlos Antonio Che Cal
Brígida Soledad Cuevas May
Hugo Manuel Gutiérrez López
Diego Humberto Kantún Can
Freddy Oswaldo López Chuc
Ariana Mariela Manguiar Loeza
Margarita Rosa Medina Castro
Rosa Magally Medina Farfán
Yomara Karina Morales Estrella
Consuelo Elizabeth Moreno Setzer
Rubén Pastrana Pérez
Edna Maricela Ramírez Ortega
Selene Sandoval Mendicuti
Lidia Alejandra Sandoval Peña
Inés Guadalupe Silva Aguilar
Sandy Omar Villamonte Saravia
Josué David Yam Yam
Noemí Zapata Castillo

Maestría en pedagogía

Carlos Alberto Acosta Pacheco

Lesslied Vanessa Acuña González

Lliry Claribel Arana Jiménez

Cristhian Javier Arjona Cruz

Cinthia Katherine Bautista Che

Félix Romeo Berzunza Saravia

Gricelda Cahuich Pech

María del Rosario Cahuich Pech

Lilian Nelly Cámara Zetina

Juan Manuel de Atocha Carrillo Aguilar

Martha Imelda Cruz Estrella

Aurora Enríquez Ambrosio

Carlos Ramón Escalante Reyes

Matilde Margarita Flores Escamilla

Neyffi del Carmen Gutiérrez Dzib

Karina Gabriela Magaña Valencia

Silvana Manzano Herrera

Leslie Noemí Martínez Chuc

Daniela Mariana Mex Saravia

Gabriela Noemí Moreno Aguilar

Wilberth Julián Montero Canto

Ana Carolina Ortega Álvarez

Paloma Ortégón Alcántara

Reina Isabel Panti Argaez

Alan Omar Pérez Vera

Marina Aurora Reyes Farfán

Denys Marybella Sarmiento Urbina

Lorena Zaragoza Bolaños

Alumna de excelencia de la *Maestría en ciencias de la comunicación.*

"Si se quiere se puede; por ello exhorto a mis queridos estudiantes de la licenciatura a que sigan adelante" aseguró la aspirante al grado de maestra Victoria Isabel Mejía Ortega, quien el 2 de diciembre obtuvo de manos del gobernador del Estado Fernando Ortega Bernés, su carta de candidatura y un reconocimiento por el promedio de excelencia que obtuvo en la *Maestría en ciencias de la comunicación.*

El reconocimiento fue firmado por el Lic. Ramón Félix Santini Pech, rector del I.C.; la Lic. Ariadna Villarino Cervera, secretaria académica, y la M.C. Silvia Sánchez Pérez, directora de Investigación y Posgrado, como prueba del esfuerzo de Mejía Ortega al obtener el promedio general de 10 y ser la mejor alumna de la generación.

Mejía Ortega fue estudiante de la segunda generación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, la primera egresada con mención honorífica y posteriormente, docente de la licenciatura. Actualmente es la directora de la escuela que la formó.



Graduados en compañía del rector Santini Pech y de la M.C. Sánchez Pérez.



De izquierda a derecha la Lic. Victoria Mejía Ortega, el Lic. Fernando Ortega Bernés y el Mtro. Gabriel López Martínez.

Innovador Instituto Campechano

“Aún vive en el corazón del Instituto el espíritu innovador del siglo que le dio existencia y que jamás perecerá”.

Don Tomás Aznar Barbachano,
discurso del 1º de enero de 1863.

La primera página del Instituto Campechano se sustentó en los decretos del 26 de octubre y 31 de diciembre de 1859 expedidos por el gobernador del Estado, Lic. Pablo García y Montilla. Sin embargo, la piedra angular del Instituto Campechano la estableció el señor Tomás Aznar Barbachano, quien tenía el alto encargo de organizar la instrucción pública.

El Instituto Campechano asumió la responsabilidad de educar a la juventud del Estado bajo principios innovadores que propiciaron su surgimiento y hoy, bajo ese mismo tenor, se abre paso en los años modernos.



Construcción de las aulas que hoy ocupa la Escuela de Trabajo Social.*



Alumnado frente a las instalaciones del benemérito Colegio (1958).*



Jardín botánico del Instituto Campechano, sobre la calle 12.*

* Fotografías cortesía del **Fondo Alcocer Bernés**.

Agradecemos a la Dirección de Investigaciones Históricas y Sociales del I.C.

“Las ciencias y las artes se desarrollan a la sombra de la libertad y bajo la protección de los gobiernos”.

Don Pablo García y Montilla.

El Campus II del Instituto Campechano fue inaugurado en septiembre del año 2009 con el apoyo del gobernador del Estado, C.P. Jorge Carlos Hurtado Valdez.

El Campus cuenta con modernas instalaciones climatizadas, dos cocinas equipadas, centro de cómputo, sala de usos múltiples, librería y espacios dedicados a la práctica turística.

Se atiende a mil alumnos de las licenciaturas en *Gastronomía, Mercadotecnia y Turismo*.



Cocina de la Escuela de Gastronomía del Instituto Campechano, equipada y adaptada a las necesidades de los estudiantes.



Bar-laboratorio para las prácticas de los estudiantes de la Escuela Superior de Turismo.



Alumnos tomando clases en el centro de cómputo del Campus II. Cuenta con tecnología de primer nivel y herramientas académicas acordes a las necesidades del cuerpo docente y estudiantil.

El Campus II del Instituto Campechano es la prueba fiel del espíritu innovador del que habló don Tomás Aznar hace más de un siglo.

Sus pasillos y aulas, aunque jóvenes, encierran en su creación el pasado de un *"templo agosto [que] se alza suntuoso de Minerva el flamígero altar; [...] de tu pródigo seno amoroso han surgido, cual perlas del mar, esos hombres de numen glorioso que a Campeche han sabido exaltar"*.¹

¹ Cuarta estrofa del Himno al Instituto Campechano.



Aulas de clase del Campus II.



A la izquierda, el edificio que alberga a la nevería y librería del I.C. en la planta baja; el *Bar-laboratorio*, el aula inteligente y el centro de cómputo en la planta alta. A la derecha, el edificio de la cocina de la Escuela de Gastronomía.

Áreas verdes que brindan un ambiente agradable y fresco a los estudiantes.



Reconocimiento a la **calidad** de la Escuela de Trabajo Social

Mtra. Marlene Cámara Góngora.

Directora de la Escuela de Trabajo Social.

La Escuela de Trabajo Social es pionera en la formación de tan noble profesión en el sureste, 29 años de experiencia y trascendencia la avalan; de sus aulas han egresado 642 profesionistas en sus 26 generaciones del sistema escolarizado. Ha fortalecido su oferta educativa a través del módulo de extensión de Hecelchakán, del cual han salido 98 alumnos en sus dos generaciones.

Ha emprendido proyectos de especialización y profesionalización con 263 profesionales a través de nueve generaciones, en la ciudad capital y en los módulos de extensión en los estados de Yucatán, Quintana Roo y Tabasco. Realizó desde el 2006 una serie de reformas a nivel académico, administrativo y de servicios en beneficio de sus estudiantes, como parte de su proceso de acreditación.

A finales de septiembre del 2010 el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIESS) efectuó la visita de seguimiento a la Escuela de Trabajo Social para verificar el avance en relación a las 27 observaciones emitidas por el Comité. Para ello, se efectuaron reuniones con las autoridades, egresados, alumnos, docentes y empleadores (ISSSTE, Secretaría de Salud, Seguro Social, DIF Estatal, Secretaría de Educación, entre otros). En atención a los resultados encontrados, el CIEES clasificó a la Licenciatura en Trabajo Social en el **NIVEL 1 DEL PADRÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR RECONOCIDOS POR SU BUENA CALIDAD.**

Por supuesto, este acontecimiento enaltece nuestra labor diaria, siendo la primera escuela del benemérito Instituto Campechano en recibir tan merecido reconocimiento; evidenciando con ello la calidad de nuestra enseñanza y formación profesional; el camino no concluye, por el contrario acrecienta los retos y las metas a alcanzar.

El trabajo colegiado se orienta al fortalecimiento de áreas de oportunidades definidas claramente a fin de convocar, posteriormente, la visita de evaluación de la Asociación para la Acreditación y Certificación de Ciencias Sociales A. C. (ACCESISO), esperando obtener, en esta última fase del camino, la ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.



Reunión de los evaluadores del CIEES con autoridades y docentes de la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano.



Visita guiada a las diferentes áreas del Instituto Campechano.

Centro de Investigaciones **Históricas y Sociales** del Instituto Campechano

M.H. Emilio Rodríguez Herrera.

Director de Investigaciones Históricas y Sociales.

El Consejo General del Instituto Campechano creó el Centro de Investigaciones Históricas y Sociales del Instituto Campechano el 31 de marzo de 1995, con el objetivo de resguardar la memoria histórica, realizar investigaciones tendientes a la recuperación y sistematización de la historia, tradiciones y cultura para fortalecer la identidad del pueblo campechano. Once años después, el 31 de julio de 2006, el Centro de Investigaciones Históricas y Sociales se elevó a la categoría de Dirección y, con base en el acuerdo del 6 de octubre del mismo año, se integró a la Coordinación de la Unidad de Servicios Culturales de Investigación y Posgrado.

La actividad que ha realizado esta Dirección, desde el momento que se creó, ha sido conservar y difundir los documentos históricos, así como publicar la historia del Instituto Campechano y de la sociedad en general; de ahí que en apoyo a la investigación histórica, el Centro resguarda la biblioteca especializada, el archivo histórico, la fototeca y la hemeroteca.

Estos acervos forman parte del patrimonio del Instituto Campechano, porque en ellos se encuentra la historia del Instituto y de Campeche, por lo que es importante difundirlos y valorar la información que contienen.

La Hemeroteca se integra con los periódicos de circulación local y regional, como son el *Diario de Yucatán*, *Tribuna*, *Crónica*, *Novedades de Campeche* y *El Sur*. La fecha más antigua corresponde al mes de septiembre del año de 1961.



Resguardo de las publicaciones institucionales.



Archivo del Centro de Investigaciones Históricas y Sociales del Instituto Campechano.

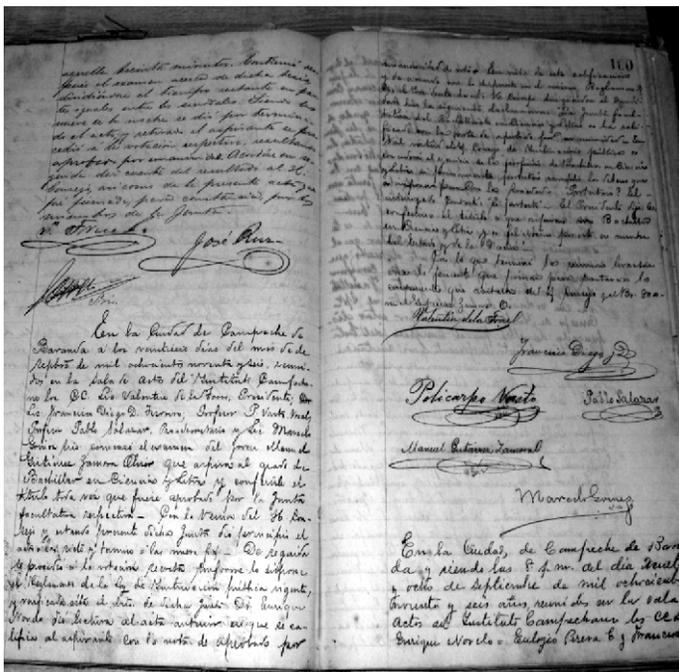
Actualmente se cuentan con 365 tomos encuadernados de los periódicos locales y regionales: *Diario de Yucatán*, *Tribuna*, *Crónica*, *Novedades de Campeche* y *El Sur*, de los años de 1961 a 1998. Se proyecta continuar la encuadernación de los años de 1998 al 2009 de los periódicos locales *Tribuna*, *Crónica*, *Novedades de Campeche* y *El Sur* en 1120 tomos para integrar la hemeroteca del Instituto Campechano con un total de 1485 tomos que corresponden a los años de 1961 al 2009.

Por otra parte, la Biblioteca especializada en historia conserva más de 500 títulos sobre libros de los siglos XIX al XXI, en relación a los temas de historia de México, de Yucatán y Campeche. La intención de integrar esta biblioteca especializada consiste en servir de apoyo a la investigación que se lleva a cabo en el Centro de Investigaciones y para consulta de los estudiantes y público en general.

La Fototeca cuenta con 14 mil 500 fotografías resguardadas en 29 cajas AM 10, donde la más antigua data del período del director general Ing. Humberto Lanz Cárdenas, hasta el presente año.

Las imágenes que se registran en las fotografías corresponden a las actividades propias del Instituto Campechano, como son festivales artísticos, clausuras de ciclo escolar, tomas de protesta, desfiles, conmemoraciones, graduaciones, entregas de cartas de pasante y eventos externos, etcétera.

El Archivo Histórico resguarda los documentos históricos generados por esta institución educativa. Aproximadamente cuenta con 59 libretas de actas, de exámenes, de protestas, de títulos, de matrículas, de calificaciones y de correspondencias que datan desde 1823.



Libro de actas.

Los expedientes históricos corresponden al Colegio Clerical de San Miguel de Estrada y del Instituto Campechano, así como a las escuelas secundarias y la Normal. En su totalidad, estos expedientes abarcan más de 105 metros lineales del siglo XIX y XX, resguardados en cajas AG 19 para su mejor manejo.

Todos estos acervos que resguarda el Centro de Investigaciones Históricas y Sociales se encuentran a disposición de investigadores, profesores y estudiantes del Instituto Campechano, así como de la sociedad en general para escribir la historia y fortalecer nuestra cultura hacia los documentos, como patrimonio cultural de los campechanos.

CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS Y SOCIALES



Logotipo del Centro de Investigaciones Históricas y Sociales del I.C.

Nueva etapa de la Escuela de Gastronomía del Instituto Campechano

El rector Ramón Félix Santini Pech, acompañado de la secretaria académica, Ariadna Villarino Cervera, entregó el nombramiento como director de la Escuela de Gastronomía al licenciado en gastronomía, Rafael Enrique Meneses López, en sustitución del Lic. Rubén Pastrana Pérez, quien continuará en actividades docentes de la Escuela.

El ocho de noviembre en la Sala Audiovisual del Campus II del Instituto Campechano, Meneses López fue presentado ante personal docente, administrativo y alumnos de la Escuela. Asumió sus funciones con el compromiso de fortalecer los servicios educativos de la institución que durante años ha generado profesionales en el ramo de los servicios de alta cocina.



Entrega del nombramiento como director de la Escuela de Gastronomía, de manos del Rector del Instituto Campechano.

Durante el evento el Rector señaló que la Escuela de Gastronomía concluyó su proceso de desincorporación de la Escuela Superior de Turismo para ofrecer la Licenciatura en Gastronomía.

Meneses López es egresado de la Escuela de Estudios Superiores *Le Chef College* con especialidad en enología, francés, alta repostería y cocina española. Así mismo, es miembro activo de la Asociación Culinaria de México, tercer lugar en el *Concurso Internacional Veracruz a la Vainilla 2009* y primer lugar en el concurso interno de cocina internacional en la Escuela de Estudios Superiores *Le Chef College*, entre otros reconocimientos.

Cabe señalar que el cinco de noviembre en sesión del Consejo Superior, en los términos de la Ley Orgánica de la institución, fue aprobada la propuesta que ratifica a Meneses López en la dirección de la Escuela.



De izquierda a derecha, el Lic. Rafael Meneses López, el Lic. Ramón Santini Pech, la Lic. Ariadna Villarino Cervera y el Lic. Rubén Pastrana Pérez.

Experiencias de la práctica de trabajo social comunitario en la comunidad de Hobomó.

Mtra. Zoila María Góngora Vázquez.

Docente de la Escuela de Trabajo Social.

“Para los países en desarrollo que se caracterizan por una carencia de capital, una asfixiante deuda externa y por una gran disparidad tecnológica, se plantean planos de actuación divergentes y desiguales ante los problemas contemporáneos, en donde se manifiestan en su máxima expresión los agravios del medio ambiente, la desnutrición y demás síntomas de la pobreza, así como las crisis de gobernabilidad por la incapacidad de las estrategias globales para detener el desborde de las demandas” (José León, 1996).

La situación actual resulta difícil debido a que en los planes sexenales no se han planteado modelos de desarrollo que contribuyan de manera decisiva a la reducción de las desigualdades que trae consigo el sistema, y las carencias de la población se reflejan en situaciones de insatisfacción, con un ingreso insuficiente para cubrir sus necesidades más elementales, con carencias en todos los ámbitos: salud, educación, vivienda y servicios.

“Los escenarios adversos que experimentan los países latinoamericanos, ante la vinculación asimétrica y desigual que establece el orden de la globalización” (Julieta Campos, 1997), ha propiciado el cuestionamiento, la redefinición, y la construcción de referentes explicativos y nuevos marcos direccionales, por parte de los grupos académicos de diversas disciplinas.

“Es evidente que históricamente se han probado diversas alternativas y estrategias para mejorar la condición de vida de las comunidades, sin embargo no se han logrado resultados aceptables” (Blanca Sánchez) y que en las comunidades rurales encontramos a la pobreza como común denominador.

Esto ha propiciado que el trabajo social comunitario revista interés general no solo para el profesionista en trabajo social, sino para otros profesionistas interesados en el bienestar de las comunidades, y la experiencia en este campo ha demostrado la importancia y necesidad de llevar a cabo programas y proyectos sustentados en diagnósticos integrales, con necesidades reales, teniendo como eje fundamental la participación consciente, de los sectores en los cuales se interviene.

El trabajo social, al ser una profesión que tiene como función sustantiva la intervención profesional, considera en su plan de estudios del sexto al octavo semestre, la materia de *Metodología de intervención comunitaria* en donde el *Modelo de promoción social* con enfoque sistémico, propuesto por la maestra Silvia Galeana de la O, constituye un área de intervención de gran relevancia para la práctica social.

En este contexto el grupo "A" de prácticas comunitarias, generación 2006-2010, llevó a cabo sus prácticas en el poblado de Hobomó, municipio de Campeche, de marzo de 2009 a julio de 2010, señalando a continuación, el desarrollo de este proceso.



Población de Hobomó en actividades de limpieza.



Reunión con la población de la Comunidad.

DESARROLLO DE LA PRÁCTICA

El modelo que se cita en párrafos anteriores se integra por tres momentos:

Un *Primer momento* explicativo, que abarca la investigación y el diagnóstico integral de la comunidad; en esta etapa se llevan a cabo tres estudios:

- Estudio cartográfico, que consiste en la descripción gráfica de aspectos físicos e infraestructura y equipamiento urbano, así como la focalización de estructuras de organización social.
- Estudio socioeconómico, dirigido a conocer y explicar cuantitativamente las características sociales y económicas de la comunidad, que se aplicó al 100% de las familias de la localidad.
- Estudio de cotidianidad, que representa un factor fundamental, ya que a través de este estudio se rescatan los diferentes aspectos que integran la comunidad, las tradiciones, costumbres, ideología y su vida cotidiana.

Estos tres estudios nos permitieron integrar el diagnóstico de la comunidad.

Un *Segundo momento normativo estratégico*, en donde se realiza todo un análisis de la situación identificada en el diagnóstico, a través del flujograma relacionando la problemática encontrada en la comunidad, con las condicionantes y situaciones estructurales, que están incidiendo en esa realidad y utilizando la planeación estratégica se identifican las oportunidades y las fortalezas detectadas, propiciando la búsqueda de alternativas y la toma de decisiones que nos brindan los elementos necesarios, para diseñar el modelo de intervención, que incluyen los programas y proyectos.

Un *Tercer momento operativo*, en el cual se ejecuta el modelo de intervención, teniendo como eje la participación social, y se implementan las estrategias y los mecanismos de seguimiento y de evaluación, que nos permite identificar los logros de los objetivos y metas planteadas, para evaluar el modelo y llevar a cabo el proceso de sistematización de la práctica realizada.

A continuación se presenta una reseña del trabajo realizado en la comunidad de Hobomó.

La comunidad de Hobomó pertenece al municipio de Campeche y se encuentra a 33 kilómetros de la ciudad capital; cuenta con un casco de hacienda henequenera que data de 1911, siendo su principal actividad la siembra del henequén y la fabricación de la fibra.

Entre sus características más sobresalientes encontradas, a través de los estudios realizados, podemos mencionar que la mayoría de la población cuenta solamente con educación básica (primaria) y la ocupación que predomina en la población masculina es el de campesinos y apicultores, y en menor proporción, los que trabajan como empleados en la hacienda de *Huayamón*, que está aproximadamente a 3 kilómetros de distancia. En el caso de la población femenina, la mayoría son amas de casa dedicadas a las labores del hogar, destacando también que el mayor porcentaje de la población se encuentra entre los 0 y los 20 años.

Considerando la situación encontrada en la comunidad y el interés manifestado por la población, se implementaron 5 proyectos.



Capacitación para el trabajo en cultura de belleza.

Proyecto para capacitación para el trabajo en cultura de belleza.

En coordinación con las autoridades locales se realizaron las gestiones para la capacitación del grupo de personas interesadas en esta actividad, proporcionando el CECATY el instructor para esta capacitación.

Cabe señalar que para la realización de este proyecto se contó con la entusiasta participación de la población y el apoyo de las autoridades.

Proyecto con niños de desarrollo personal y educación higiénica.

Participaron 25 niños y niñas. Semanalmente se realizaron talleres relacionados con temas de valores, de autoestima, respeto, amistad, así como de higiene personal en general, abarcando también temas acerca de sus derechos.

Proyecto de actividades deportivas.

Se trabajó con dos equipos de la comunidad, uno de básquetbol y otro de fútbol. Se realizaron diversos eventos y torneos con el grupo de jóvenes y con el grupo de señoras y muchachas. Se realizó un evento de olimpiadas familiares, en la cual participó todo el grupo de niños y niñas del proyecto de desarrollo personal con sus respectivos padres.

Proyecto de huerto de plantas medicinales.

Se organizaron a las personas interesadas en participar en este proyecto, quienes se dieron a la tarea de limpiar y preparar el terreno para la siembra. Con la participación del grupo de práctica y madres de familia se realizó la siembra de las plantas y se elaboró un cuadernillo en el cual se describieron las propiedades curativas de cada una de las plantas.

Proyecto de actividades cívicas y culturales.

Se realizaron los siguientes festivales:

- ∞ Navideño.
- ∞ De primavera.
- ∞ Del día del niño.
- ∞ Del día de la madre.
- ∞ Clausura y despedida.

En este último evento se hizo una breve reseña de todo el trabajo de investigación y de cada proyecto con las respectivas actividades que se llevaron a cabo, se les presentó un periódico mural con fotografías de las actividades que se realizaron en cada uno de los

proyectos, así como los testimonios obtenidos de los diversos participantes de cada proyecto.

FORTALEZA

El grupo en su mayoría siempre demostró iniciativa, compromiso y un alto grado de responsabilidad hacia las tareas encomendadas, así como integración y disposición para el trabajo en equipo, detonante para alcanzar los logros señalados.

LIMITANTES

La escasa participación de la población adulta al inicio de las actividades nos impidió avanzar y concluir las con éxito, situación que la misma población reconoció en la clausura con relación a su tardío involucramiento.

La dificultad para transportarse a la comunidad ya que sólo dos veces a la semana hay transporte en un horario determinado.

Carencia de organismos no gubernamentales con programas de trabajo en comunidad.

Los programas institucionales que otorgan créditos tienen una serie de requisitos que la comunidad no reúne.

BIBLIOGRAFÍA.

Sánchez Rosado, Manuel (compilador). *MANUAL DE TRABAJO SOCIAL*, ENTS, UNAM, México, 1997.

Galeana de la O, Silvia. *MODELOS DE PROMOCIÓN SOCIAL*, ENTS, UNAM, México, 1998.



Habitantes de la comunidad de Hobomó.

Labor Tutorial

Lic. Pedro M. Barrancos Rivero.

Responsable del Área Escolar en el departamento de Orientación Educativa.

Durante algunos años, el concepto de tutor ha causado polémica entre las grandes universidades e Instituciones de educación superior que pertenecen a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Esto se debe a la similitud de funciones que hay entre los tutores, orientadores y asesores académicos.

"Según el Diccionario de la Lengua Española (editado en 1992 por la Real Academia Española) el tutor es la persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o de una asignatura. La misma fuente señala que la acción de la tutoría es un método de enseñanza por medio del cual un estudiante o un grupo pequeño de estudiantes reciben educación personalizada e individualizada de parte de un profesor".¹

La definición anterior determina la función del tutor como orientador y de manera implícita como asesor, entonces, ¿en qué momento el tutor, orientador y asesor realizan labores que determinan la diferencia como figuras educativas?

Para poder determinar las funciones que corresponden a cada uno de los actores que intervienen en el proceso de apoyo a la labor docente y estudiantil, es necesario conocer cómo se conceptualiza y en qué difiere la labor de un orientador, tutor y asesor. Por consiguiente, la orientación se define como un proceso de ayuda que puede tener diferentes núcleos de acción, es decir, puede estar encaminada entre otras finalidades, al desarrollo personal del individuo, a atender dificultades específicas relacionadas con su proceso de aprendizaje o a la inserción en el ámbito laboral.

Por otra parte, la tutoría se caracteriza por poseer una actitud pedagógica que tiene como propósito orientar y apoyar a los alumnos durante su proceso de formación; esta actividad no sustituye en ningún momento las tareas del docente y se debe llevar a cabo a través de contenidos diversos para que los asimilen, dominen o recreen mediante síntesis innovadoras.

De igual manera, la asesoría es considerada una actividad de apoyo a la formación del estudiante, sin embargo, está dirigida a brindar apoyo académico a objetivos más específicos; por ejemplo, subsanar deficiencias de aprendizaje en una asignatura o en temas específicos.

Analizando los términos anteriores, queda claro que la labor tutorial se enfoca en brindar un acompañamiento al estudiante a través de estrategias que le permitan resolver problemáticas académicas, emocionales, familiares, económicas, sociales, entre otras. Dichas estrategias deberán estar encaminadas a la observación del desarrollo profesional del estudiante y la implementación de acciones concretas que favorezcan el desarrollo de competencias en los mismos.



El Lic. Pedro Barrancos Rivero en compañía de la Secretaria Académica del ANUIES.

¹ Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior, http://www.anui.es.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib42/0.htm, 1 de octubre del 2010.

La labor tutorial encierra un gran número de actividades pedagógicas que fortalecen la formación del estudiante; por lo tanto, es necesario contar con docentes-tutores que cuenten con un conocimiento básico en pedagogía, psicología y trabajo social, requisitos indispensables para proporcionar un servicio de calidad al discente.

Finalmente, la tutoría se establece con la finalidad de resolver problemas relacionados con la deserción, abandono de estudios, rezago y baja eficiencia terminal en los estudiantes, por lo que cada tutor debe establecer un programa de trabajo con base en las necesidades educativas que presenten sus tutorados.

Nuestra institución comienza a dar pasos firmes en la labor tutorial; sin embargo, cabe señalar que el desarrollo de la tutoría requiere de un trabajo colegiado y que el fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías depende de la colaboración e intercambio de ideas y experiencias de cada uno de los tutores de las diferentes escuelas.

Debemos crecer con paso firme, sorteando las problemáticas que se presentan en nuestra labor como tutores, poniendo en práctica la iniciativa, el compromiso y la responsabilidad para cumplir nuestras metas, recordando que somos parte del



Curso *Inducción a la tutoría* impartida a tutores de las escuelas del I.C. e incorporadas.

sistema y que a pesar de las necesidades que tiene cada una de nuestras escuelas, depende de cada uno de nosotros proponer y establecer acciones para elevar la calidad educativa de la misma.

"Quien se dice profesor y no actúa así, engaña a los estudiantes, comete fraude con la sociedad, pero sobre todo, trata de engañarse a sí mismo, aunque en el fondo sabe que su actuación es mediocre y que su propia mediocridad lo hace cada día menos digno de un nombre que parecemos haber olvidado, el nombre de maestro".²

² Áreas de acción y contenidos de la tutoría en la educación superior, http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/24_iv_oct_2009/casa_del_tiempo_elIV_num24_3_37.pdf, 25 de noviembre del 2010.



Conferencia magistral *La tutoría centrada en el estudiante*, a cargo del Dr. Rafael Velazco Fernández.

Sesión de Consejo del 4 de octubre del 2010, reporte de Estado Financiero del primer semestre.

En Sesión de Consejo, el C.P. José Luis Canabal Salazar, Director de Finanzas, dio a conocer el balance de la Institución explicando lo siguiente:

El Activo del 1° de enero al 30 de junio de 2010 alcanza 45 millones 71 mil 112 pesos.

El Pasivo 16 millones 111 mil 477 pesos.

Su patrimonio 28 millones 959 mil 635 pesos.

En forma más analítica explicó que los ingresos provienen de:

Entradas escolares: 8 millones 583 mil 359 pesos.

Otros ingresos: 573 mil 808 pesos.

Otros productos: 225 mil 722 pesos.

Ingresos de librería: 22 mil 30 pesos.

Subsidio del Gobierno del Estado: 37 millones 943 mil 850 pesos.

Producto financiero: 50 mil 141 pesos.

Aportación de Secretaría de Educación: 17 mil 500 pesos.

Acreditación Crédito al Salario: mil 303.

En cuanto a gastos de operaciones tenemos:

Servicios personales: 37 millones 973 mil 210 pesos.

Materiales y suministros: 1 millón 747 mil 788 pesos.

Servicios generales: 4 millones 908 mil 355 pesos.

Transferencias: 163 mil 893 pesos.

Bienes muebles e inmuebles: 887 mil 590 pesos.

Costos de operación: 17 mil 960 pesos.

Gastos financieros: 71 mil 712 pesos con 60 centavos.

El total de los ingresos fue de 47 millones 382 mil 716 pesos y el de los egresos 45 millones 770 mil 520 pesos, quedando una utilidad de 1 millón 612 mil pesos.

El dictamen emitido por el *Despacho Montejo*, organismo externo contratado para ratificar mediante auditoría los datos emitidos por la Dirección de Finanzas, fue el siguiente:

"Examinado el balance general de las transacciones en efectivo del Instituto Campechano al 30 de junio de 2010, así como el estado relativo a ingresos cobrados y gastados pagados por el periodo del 1° de enero al 30 de junio de 2010, así como los demás estados financieros preinsertos. Mi examen se efectuó de acuerdo a normas de auditoría y, en consecuencia, procedimientos de Auditoría que consideré necesarios en las circunstancias. Ha sido política de la Institución el preparar su información financiera sobre la base del efectivo cobrado o pagado; consecuentemente, los ingresos se reconocen cuando se reciben en lugar de cuando se devengan y los gastos se reconocen cuando se pagan en lugar de cuando se generan.

*En mi opinión, los estados antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera del Instituto Campechano al 30 de junio del 2010, resultante de las transacciones realizadas en efectivo y de los ingresos cobrados y gastos pagados en efectivo durante el periodo del 1° de enero al 30 de junio del 2010, sobre las bases de contabilización descritas en la nota número 1 las que han sido aplicadas consistentemente con relación al periodo anterior. Este es el corte del primer semestre donde en el balance teníamos una deuda de 1 millón 544 mil 577 pesos contra proveedores, a la fecha del corte al 30 de septiembre de este año, en ese pasivo solo se resta 43 mil 385 pesos a pagar y que en nuestra cuenta bancaria hay en existencia 807 mil 707 pesos con 88 centavos. **Eso quiere decir que prácticamente todo el pasivo ha sido cubierto".***



Área de finanzas
del Instituto Campechano.

Nuevo plan de estudios de Bachillerato del I.C.

Con el objetivo de elevar el nivel educativo que se brinda en el interior de las aulas, la Secretaría Académica del Instituto Campechano (I.C.), en coordinación con el departamento de Supervisión de Academias, dio a conocer a las autoridades de la institución el nuevo plan de estudios para el bachillerato del benemérito Colegio.

El programa educativo tiene como meta específica lograr que los distintos subsistemas e instituciones que operan con servicios de educación media superior en el ámbito nacional, alcancen acuerdos para lograr el libre tránsito de los estudiantes entre subsistemas y contar con una certificación nacional de educación media superior.

El Bachillerato General del Instituto Campechano (BGIC) realizó cambios de forma y fondo según los requerimientos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), a fin de ingresar al sistema nacional de bachillerato y posicionarse como institución de vanguardia que oferta una educación de calidad con certificación nacional, sumándonos al contexto nacional y a la megatendencia internacional del modelo educativo basado en un enfoque por competencias.

Para lograr lo anterior ha sido necesario un proceso de transformación del modelo educativo conductista de transmisión del conocimiento en forma repetitiva hacia uno nuevo de promoción de saberes: declarativos, procedimentales y actitudinales, con otra manera de evaluar, acreditar y certificar los aprendizajes.



Cátedra de alumnos de bachillerato del Instituto Campechano.

Estos cambios conllevan a un tratamiento diferente, más formal y sistematizado de la organización escolar, lo que ha implicado la formulación de un nuevo reglamento para el BGIC en el que, conforme a las disposiciones contenidas, se han eliminado las restricciones que limitaban la portabilidad de estudios y el consecuente tránsito de alumnos entre las opciones de bachillerato, a manera de estrategia que permita combatir la deserción y favorecer la equidad en el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes.

De esta manera, la nueva misión del BGIC será ofrecer al estudiantado estrategias educativas que les promuevan competencias para continuar aprendiendo de forma autónoma durante toda su vida al comprender el mundo e influir en él, así como en el desarrollo armónico de relaciones con quienes los rodean.

El nuevo plan de estudios fue elaborado por los maestros del BGIC en coordinación con la Mtra. Sara Esther Pérez Escalante, asesor externo. El nuevo programa educativo se implementó en el ciclo escolar 2010-2011, siendo los alumnos del primer semestre los beneficiarios con la reforma.

Segundo aniversario de **ICENLINEA**

"Gracias a todos por su apoyo, y estos dos años son de ustedes, del Instituto Campechano", manifestó la Lic. Arianna Pérez Toraya, coordinadora del portal **ICENLINEA** durante la ceremonia conmemorativa de su segundo aniversario.

En presencia de invitados y alumnos del I.C., la Lic. Ariadna Villarino Cervera, secretaria académica, entregó un diploma que acredita a la alumna Naomi Contreras Briceño, estudiante del primer semestre de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, como ganadora del concurso de logotipo que la estación de radio por internet convocó.

La celebración contó con la actuación del grupo de hip hop "Cash Flow", así como del grupo caribeño "Mish Baah" que con sus tambores y malabares hicieron pasar momentos de alegría, entusiasmo y diversión a la comunidad estudiantil del centenario Colegio.



De izquierda a derecha, la Lic. Ariadna Villarino Cervera, secretaria académica; alumno representante de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y la Lic. Arianna Pérez Toraya, coordinadora del portal **ICENLINEA**.

El **ICENLINEA** es el portal institucional del benemérito colegio. En él se aloja la información más relevante del acontecer académico, docente y cultural. La radio de este portal, **ICENLINEA RADIO**, se posiciona como el espacio más nuevo y cercano a la comunidad. Trasmite todos los días su noticiero y programas entre los cuales se encuentran *La neta, Moosh, Flash-back, Aquí está la banda, Bizarro, La butaka, Top ten, El especial, Naconais, Conexión IC y la Radionovela IC* que pronto se estrenará.

ICENLINEA es un proyecto que nació hace más de dos años con el propósito de brindar una imagen fresca y actual de nuestra institución. Hoy se consolida como un espacio de comunicación y difusión del benemérito colegio.



De izquierda a derecha, Adán Briceño Apolinar, del tercer semestre de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; Mariel Amaya Pérez, estudiante del quinto semestre de esta misma escuela y Jesús Gómez Cuevas, egresado de esta institución.



Ceremonia de aniversario de **ICENLINEA**.

Dispensario **Médico**



Lunes a viernes de 9:00 a 21:00 horas.

1.- Actividades principales:

- ☞ Atención médica.
- ☞ Acciones preventivas para fomentar la prevención de:
 - Adicciones
 - Suicidios
 - Anorexia
 - Bulimia, a través de pláticas y conferencias.
- ☞ Estimular la práctica de una vida sexual responsable.

2.- Trabajo extramuros:

Vinculación con el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de la Mujer, entre otros.

Se realizan campañas dentro del I.C. con la finalidad de lograr una mayor cobertura y efectividad en materia de salud preventiva.

observa al I.C.

Las ventanas de la Escuela Normal Superior "Profr. Salomón Barrancos Aguilar" fueron remodeladas para proporcionar a sus ocupantes aulas renovadas acordes a sus necesidades.

Con estos cambios, el I.C. proyecta una imagen fresca sin perder la belleza y distintivo histórico que le caracteriza.



Ventanas restauradas de la Escuela Normal Superior.





I CONGRESO MUNDIAL DE ESTUDIANTES DE MERCADOTECNIA

DEL 20 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2011

CANCUN, MÉXICO

Conoce los detalles en <http://mercadotecnia.foro-mundial.org/>